



**Informe 1.988**

**Subgerencia de Desarrollo de Proyectos**

**Anexo B  
CENDAR**

**CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCUMENTACION**

Bogotá, D.E. Enero de 1989

## I N T R O D U C C I O N

El presente informe describe las actividades desarrolladas durante el año de 1988 por el Centro de Investigación y Documentación "CENDAR". Las labores enumeradas constituyen acciones previamente propuestas para alcanzar los objetivos de la dependencia como parte integral de los propósitos de la Entidad. La reorganización de sus funciones se ha desarrollado en todos los aspectos relacionados con sus objetivos. Pero se han concentrado en tres frentes: Actualización de la codificación de los materiales y aplicación de medios modernos, ampliación del radio de acción para la prestación de servicios, y preparación del diseño de un banco de datos estadísticos sobre el sector artesanal con base en la Unidad de Producción como objeto de cuantificación y medida, que sirva de marco general de referencia para el desarrollo de la investigación (especialmente en núcleos artesanales).

Para la iniciación de este proceso de trabajo se ha considerado como labor importante y prioritaria la parte del trabajo relativo a la ordenación del material: saber qué hay, su calidad y dónde está. Razón por la que el mayor esfuerzo se ha concentrado precisamente en la ordenación, en primer lugar del material monográfico por tratarse de la información más específica y actualizada relacionada con el conocimiento de la naturaleza y características del Sector Artesanal. Y en segundo lugar el material generalizado: libros, que representa información general de la actividad artesanal, que en su mayor parte es de tipo Tecno-Social e Histórico. La necesidad de poder consultar la información escrita es la que ha llevado a dar prioridad a este trabajo de clasificación.

En general, el trabajo ha estado orientado por un propósito objetivo subyacente: Facilitar la identificación y cuantificación de las fuentes bibliográficas que sirven de soporte a las investigaciones sobre el sector (lo cual es otra manera de medir el peso específico que tiene dentro del contexto

socio-económico-cultural nacional). E ir creando las condiciones mínimas para el desarrollo de una infraestructura operativa que permita obtener y manejar al día a día la información factible sobre el sector artesanal en la medida de su propio crecimiento y del progreso de su investigación. Labor compleja, delicada y prolongada. Dicho objetivo subyacente culmina en la creación del Banco de Datos. Tal inquietud a su vez ha nacido del proceso de elaboración del Pequeño Manual de Investigación, que se está proyectando para homogeneizar en lo posible la presentación de los resultados de las investigaciones sobre Núcleos Artesanales del Sector. En la medida que se ha venido elaborando la mencionada cartilla en busca de unidad metodológica para la elaboración de las monografías investigativas, se ha venido viendo la posibilidad de proponer un modelo de trabajo para la recolección de los datos para su procesamiento estadístico y comparativo. Trabajo que se puede llevar a cabo cómodamente si se cuenta con la construcción de una estructura de base de datos apropiada para dicho fin, la cual estaría basada en la elaboración y aplicación de un formulario general para la recolección de los datos y su adecuada tabulación (De la misma manera que ya ha sido bosquejada la estructura de la base de datos para el escopio y seguimiento de la información de los formularios de solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Artesanos).

Finalmente, de acuerdo a las exigencias de las necesidades, y de la demanda de servicios se han atendido en alguna proporción todos los frentes de reestructuración del Centro de Documentación diseñados en el plan de trabajo.

## 1. PRESTACION DE SERVICIOS

### 1.1. Funcionarios y Funciones

Pensando en la ampliación del radio de acción de la prestación de servicios, al trabajo se inició definiendo las funciones de la nueva planta del Cendrar, que de acuerdo a lo reestructuración del mismo como parte de la de la Empresa, consta de tres cargos: Director, Coordinador y Auxiliar. Las funciones a desarrollar por parte de cada uno están enmarcadas por las dos grandes áreas de trabajo de la Dependencia:

Investigación (relacionada con la descripción y análisis del comportamiento de los fenómenos del sector), para

cuya realización se propondrán modelos de trabajo tanto para su realización como para la evaluación de sus resultados.

Documentación (relacionada con las distintas fases de material que se refieran a la descripción y análisis de las características del sector artesanal y con la de acciones encaminadas a promover su desarrollo), cuyo propósito es acopiar toda la información pertinente y posible para su organización en fuentes bibliográficas que sirvan de motivación y soporte al trabajo investigativo y que contribuyan al esclarecimiento y difusión de los valores reales que implica el trabajo artesanal.

## 1.2. Servicios y Reglamentos

El centro de Documentación está al servicio de toda persona interesada en el conocimiento y estudio del tema artesanal, quien podrá consultar las obras en la sala de lectura en el horario de funcionamiento de la Empresa o a través del préstamo interbibliotecario; recibir orientación en la medida de las posibilidades sobre oportunidades de vinculación a las áreas productivas del sector, asesoría sobre investigación y complementación académica sobre el tema de la producción artesanal. La reglamentación contemplará normas específicas para la adquisición de materiales por parte de los funcionarios con destino al Cendar.

Para el funcionamiento ordenado y estandarizado se están estudiando una serie de documentos y elaborando una serie de notas para la reglamentación de los servicios del Cendar. La reglamentación regirá para la consulta bibliográfica en la sala de lectura y a través del préstamo interbibliotecario, el servicio de copia, para la difusión del material audiovisual.

El préstamo de materiales está restringido a los funcionarios de la entidad para fines estrictamente laborales, previa solicitud escrita con visto bueno del jefe inmediato en los casos que sea pertinente. El préstamo es por un número de días hábiles máximo, al cabo de los cuales el usuario deberá entregar el material o renovar el préstamo. La renovación por una misma obra no podrá ser por más de dos veces consecutivas.

Entre las notas tomadas hasta el momento y que se están cumpliendo más ampliamente una vez se haya organizado el presente el reglamento de prestación de servicios, destacan las siguientes, relacionadas con el préstamo de libros del bibliográfico:

- El préstamo a particulares está limitado a instituciones



nes a través del préstamo interbibliotecario. Cualquier persona particular solo podrá contar con el servicio de préstamo a través del mecanismo del préstamo interbibliotecario.

- En caso de daños irreparables en el material prestado el usuario deberá reponerlo y en caso de no ser posible su adquisición de nuevo, entregará otro cuyo título le será indicado por el centro de documentación.

- Los usuarios que extravíen los materiales prestados pasarán a una lista negra y les será retirado el derecho al servicio de préstamo fuera de la sala de lectura. Igualmente pasarán a la lista negra quienes hagan uso incorrecto de los materiales y causen daños. En tales casos les serán suspendidos todos los servicios del centro de Investigación.

Los funcionarios que sobrepasen el tiempo máximo de tiempo sin la debida renovación pasarán a la lista negra de la misma manera que por incurrir en cualquiera de las otras anomalías indicadas. Y en cualquier caso para volver a disfrutar de los servicios de préstamo de materiales bibliográficos deberá solicitarlo por escrito y con visto bueno de la Gerencia General.

## 2. REORGANIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN.

En consideración a que la primera etapa de trabajo ha estado basada en la reorganización y actualización del Centro, a la que corresponde la mayor parte de las realizaciones del año, es pertinente la transcripción de algunos de los puntos que sirvieron de referencia para organizar el trabajo. Hablando sobre el desarrollo de la informática en sus diferentes aspectos, toda opinión coincide en afirmar que en el últimos años ha habido un cambio en relación a estos Centros, los cuales habían llegado a un estancamiento que prolongan su imagen medieval hasta mediados del propio siglo XX. El gigantesco despegue de esta actividad ha dependido del desarrollo de instrumentos eficaces basados en la tecnología moderna de la ingeniería y la electrónica aplicada al manejo expeditivo de la información. La información ya no se paraba supe a los inconvenientes de su localización, clasificación, etc. se han buscado gigantescas ventajas rápidas y simplificadas. Hecho que a su vez ha contribuido a descongestionar el espacio y hacerla más productiva en su disponibilidad y administración.

Son numerosos los puntos en que se han ganado ventajas.

Y entre ellas se destacan las siguientes:

- a. Clasificación funcional (art. de acuerdo a categorías generales como a necesidades específicas).
- b. Selección y clasificación de referencias en centros especializados. Hecho que además de facilitar la profundización y desarrollo temáticos, ha racionalizado las distribuciones de los espacios de ubicación y localización en bibliotecas especializadas. Los temas complementarios al de la respectiva especialidad, son de fácil y rápida localización, por la organización paralela de las redes de comunicación interbibliotecaria.
- c. Facilidad para identificar los campos o temas menos atendidos por la la investigación y de ese modo concentrar en ellos el esfuerzo del trabajo de acopio y selección y la actividad analítica, inmediata y futura.
- d. Se ha superando el mito de que la información por sí sola era la fuente de todas las claridades y soluciones a la problemática del progreso. Su la eficacia también depende de la calidad de los medios aplicados para su manejo y de la importancia que se les otorgue.
- e. Con base en la especialización, el trabajo de los Centros de Documentación, está llenando más allá de las colecciones de anaqueles. Hoy por hoy son punto de una gran red que cubre niveles locales, regionales, nacionales e internacionales, que faciliten la localización casi inmediata tanto de un tema como de un período, dato cualquiera que sea el lugar donde se encuentre.

La base de esta gran labor ha estado en la implementación de los sistemas de base de datos, que es una aplicación concreta de la electrónica en los sistemas de librería. Los instrumentos que lo han facilitado han sido el desarrollo de los medios de comunicación y el de los sistemas de ordenación, la ingeniería de sistemas.

Ante Colciencias, intermediaria de la Unesco para la distribución entre las entidades oficiales de investigación y docencia, se gestionó un paquete de sistemas para el manejo de una Base de Datos Bibliográficas. El sistema, que consta de varios programas distribuidos en tres discos magneto-electrónicos, se encuentra en proceso de conocimiento y prueba para su aplicación con el máximo de aprovechamiento en la codificación del material del fondo, que se realizará este año y se iniciará el 1985. El Plan de la implementación del Sistema Colciencias, donde se incluye el monitoreo por Colciencias, datos prestados por las bibliotecas, centros de documentación donde se encuentran funcionando: Federación Nacional de Referentes, Federación Nacional, otros.

El plan de trabajo del Centro de Cendar, a nivel del material bibliográfico describe tres áreas de trabajo, de las cuales solo se harán unos comentarios muy breves por haber sido suficientemente descritos en el informe anterior.

- a. Acopio y Selección.
- b. Clasificación.
- c. Producción y Difusión.

Cada una de estas áreas comprende varias labores específicas. De acuerdo a los listados que se anexan, se llevarán a cabo actividades en los tres frentes indicados: Identificación de fuentes de consulta entre Centros de Documentación, Bibliotecas y Editoriales; clasificación de materiales escritos, audiovisuales, y un ejercicio de producción de un ensayo. Para difusión se prestaron los servicios de consulta bibliotecaria en la sala de lectura y a través del préstamo interbibliotecario, y se dictaron conferencias y se hicieron presentaciones del material audiovisual en la sala de lectura, en el Salón Roado, en universidades y Colegios como se verá en el cuadro de conferencias.

En general, el trabajo del Centro está dando lugar a un proceso constante de servicio al público y de organización, donde ésta se encuentra en sus últimas fases.

## 2.1. Acopio y Selección:

2.1.1 Fuente Externa. Se conoció la existencia de un Directorio Nacional de Centros de Documentación e Información elaborado por Colciencias, (en cuya inmediata edición aparecerá registrado Cendar). Institución que coordina la organización de una red de relaciones para el préstamo interbibliotecario local y nacional. Se recurrió al Centro de Documentación de Planeación Nacional para obtener en préstamo el ejemplar de dicho directorio y conseguir una fotocopia, ya que los ejemplares de la última edición están agotados. De la fotocopia se han seleccionado aquellos centros que por su especialidad se consideran conveniente para mantener relaciones constantes y recibir y/o enviar información escrita. Se procurará la mayor cobertura posible.

En virtud de la red interbibliotecaria se solicitó a la biblioteca Luis Angel Arango información sobre títulos seleccionados con Arte, Diseño y Artesanía. La biblioteca nos envió fotocopia de 36 fichas clasificadas así:

Artesanía	:	26 fichas sala Colombia Central
Diseño	:	10 fichas sala Colombia General
Arte	:	36 fichas sala Colombia General

---  
116 Títulos en total.

Relación de la cual fig. en Cendar 61 títulos y 210 obras desconocidas. Estas se continuarán pidiendo en préstamo para revisión y determinar la conveniencia de contar con ejemplar mediante fotocopia cuando no sea factible su adquisición por otro medio. Por este procedimiento se pueden adquirir títulos agotados o exclusivos.

Para la adquisición de materiales escritos ofrecidos por editoriales y librerías, se han sometido a la revisión y opinión previas de funcionarios que se juzga que pueden tener intereses particulares de consulta. Esto se tiene en cuenta para todos los casos y funciona con el sentido de un comité provisional de selección de obras cuando se trata de compras. Los vistos buenos y/u opiniones se han pedido a la Subgerencia de Desarrollo, las divisiones de Desarrollo Municipal y de Diseño, y la subgerencia Financiera. Y al respecto se están revisando un documento sobre el comité de selección, hallado entre los materiales por seleccionar y codificar en Cendar, cuyo texto se tomará como referencia, además de las experiencias tenidas hasta el momento, para elaborar el reglamento de funcionamiento y extenderlo a la regulación de todos los servicios que preste el Cendar en general.

En la relación de las obras y materiales clasificados y/o reclasificados con el código No. 2-0000 aparecen marcadas las adquisiciones por compra hechas durante el año.

Otra fuente externa importante de material escrito ha consistido en los envíos efectuados por entidades y centros de información preocupados por hacer conocer sus trabajos. Estos materiales, representados por libros, revistas, folletos, junto con los materiales que habían quedado en calidad de precalsificado durante el primer semestre del año en curso, ha continuado dando lugar al trabajo de clasificación y codificación, como puede verse en las relaciones anexadas al presente informe.

Se elaboró una pequeña lista de instituciones en la que se resumen las entidades a las cuales se les ha dirigido correspondencia con el propósito de presentarles el Centro de Investigación y Documentación. En la nota de presentación se les ha adjuntado el listado de obras correspondientes al código 1-0000, hecho al que han dado respuestas positivas varias de ellas habiendo en los estudios e investigaciones sobre el sector artesanal nacional o de los respectivos países, al mismo tiempo que han solicitado la revisión de algunas obras escogidas de la selección realizada.

De la mencionada lista, el Instituto Nacional del Folclore del Brasil remitió una relación de obras de 27 monografías sobre las cuales está interesado para difundir en sus ediciones regulares, para lo que posteriormente formalizará los correspondientes derechos de difusión.



2.1.2. Fuente Interna. Se consideran como material de fuente interna los ensayos, monografías e informes remitidos por las distintas dependencias de la Empresa. Remisión que en su mayor parte representa el trabajo de concentrar en el Centro de Investigación y Documentación, trabajos que se encontraban dispersos en las oficinas de la Empresa. Decisión que se tomó con el propósito de que la información tenga y esté en su espacio apropiado y se localice siempre en él para que pueda ser hallado cuando se requiera, cada vez que se necesite y por cuantas personas la demanden para el desarrollo de su trabajo.

### 3. CLASIFICACION

Como se dijo en el informe semestral, también durante el segundo semestre la mayor parte del trabajo y del esfuerzo ha concentrado en la clasificación del material, específicamente en el escrito. Cuya criterios y metodología de selección y codificación quedaron indicados en el mencionado informe.

#### 3.1. Clasificación del Material Escrito

Esta fase del trabajo desarrollado en el centro de Investigación y documentación está materializada en el catálogo fichero que se tiene en la sala de lectura para seleccionar las obras para el préstamo en sala y mediante el sistema interbibliotecario. De otra parte en los anexos se presenta un listado general de la totalidad de los títulos codificados y registrados en las bases de datos aplicadas para la organización de los mismos.

Al final del informe aparecen 7 relaciones anexas corresponden a las monografías y ensayos sobre los que la empresa tiene la propiedad intelectual por haber sido trabajos financiados por la entidad a cada uno o grupo de autores que aparecen en ellas. Siguen los materiales de la clase de los libros. Inmediatamente aparecen los materiales clasificados como revistas (Este material) tiene un doble tipo de registros en las bases de datos. Uno que relaciona la totalidad de los títulos contenidos en cada ejemplar, que es el que se ha relacionado en el anexo. Y otro que representa una

selección de los temas propiamente de artesanía y que se utiliza para la organización del catálogo-fichero. En su orden los informes e instructivos. En particular, lugar se encuentra la relación de folletos los cuales han sido codificados por grupos, componiendo cada grupo un registro que reseña el tipo específico de material y la cantidad de números de igual o diferentes fechas. Finalmente aparece la relación de materiales aun no reubicados que en su mayor parte se reclasificarán como folletos y para otros se pedirá dar de baja. Cada una de las relaciones aparecen tanto con el nuevo código como con el número anterior. En otros casos en lugar de dicho número aparecen las indicaciones INVI (Inventario, es decir, que fueron recibidos por inventario pero que no habían sido numerados), COMPRAS y ENVIOS. Indicaciones con las que se señala la procedencia de cada ejemplar. Igualmente en cada relación aparece una columna en la que se indica la cantidad de ejemplares por cada material codificado.

## C.E. Catálogo

Todo el trabajo de codificación y organización de parte del material escrito se sintetiza en el fichero-catálogo donde están relacionados los 1.581 títulos contenidos en los 997 códigos asignados hasta el momento. Las obras se van codificando a medida que van llegando y el sistema se encarga de su ordenación en las respectivas claves o secciones. En todos modos el catálogo presenta algunas limitaciones como el caso de la necesidad de abreviar los períodos de los casos de títulos y nombres demasiado largos. Queda en proceso de realización la elaboración de notas de resumen descriptivo del contenido de cada una de las obras.

El catálogo-fichero está encabezado por una hoja en la que se listan las notas que sirven de referencia para el uso del fichero. Notas que enumeran los siguientes puntos:

" Notas de Referencia para el uso del Fichero. La presente relación consta de ocho secciones o bloques que corresponden a ocho de las nueve columnas en que están ordenados los datos de las obras. Cada sección se reorganiza por base a cada una de las columnas de información de referencia). En las tres primeras secciones solamente se listan las obras o títulos existentes en el Centro de Documentación a cinco columnas que comprenden título, autor, lugar, año, asunto al que se refiere el título y la fecha de publicación. Mientras que en la cuarta sección a la vez de cada obra o título se repite el título, la cantidad de temas, además datos que ofrece, ordenados en las nueve columnas que están clasificadas por las palabras claves.

- En la primera columna de cada sección encontrará

usted siempre el NUMERO de la localización de la obra. Esta se debe anotar como número de código en la "Ficha de Circulación y Préstamo", para que la obra pueda ser localizada.

- En la segunda columna, también de cada sección, siempre encontrará la información que se toma como bloque básico de organización de cada una de las partes del fichero. Esta columna está ordenada alfabéticamente (de tal modo que en cada uno de los bloques o secciones se irá cambiando el orden de las columnas para tener siempre en la segunda la información de interés y referencia para la identificación y localización de las obras).

- Cuando en las obras aparecen varios AUTORES se anota el nombre completo del más importante y la anotación "otros" para los demás. En otros casos se transcriben los apellidos únicamente, separados por una raya.

- En la columna del TITULO se han abreviado las palabras utilizando la raya oblicua (/). Por ejemplo la palabra Artesanías está escrita Art./rias. Cuando la raya aparece al final de la palabra quiere decir que se ha escrito únicamente la primera parte de la misma.

- En la columna LUGAR aparecen muchos nombres de tipo paréntesis, lo que quiere decir que la localización corresponde al lugar de la edición de la obra. Los datos relativos de ciudades o regiones son los de aquellas a las que se refiere la obra. Esta columna está clasificada por subgrupos identificables con números del uno al seis (1-6) para hacer las siguientes distinciones. El grupo Número uno (1) señala los municipios, los cuales en la mayoría de los casos están seguidos con parte del nombre del correspondiente departamento. El Número dos (2) señala el subgrupo de los departamentos. El tres (3) se refiere a regiones del país de mayor o menor extensión a la de un departamento; zonas que unen dos departamentos, como el caso Cundinoboyacense. El cuatro (4) comprende el grupo de los trabajos sin referencia específica dentro del país y que frecuentemente tienen una mención generalizada del país. El número cinco (5) agrupa las obras que se refieren a ciudades o regiones o países diferentes a Colombia. Finalmente el Número seis (6), que está siempre entre paréntesis, se refiere al lugar de la editorial. Y es el único grupo que no hace ninguna mención al lugar al que se refiere el tema del que trata la obra.

En la columna de Nota aparecen muchas veces palabras compuestas que en cada caso significan que el tema en general tiene un tratamiento específico. Por ejemplo donde dice Arte-historia quiere decir que es una rama de una referencia histórica del arte. Donde dice Tecnología quiere decir que la obra tiene un enfoque social en general y que en ella aparecen también capítulos dedicados a la descripción de la Tecnología de un oficio artesanal. Donde



dica "Techo-Diseño significa que tales obras describen las técnicas de un oficio como aspecto del tema del Diseño".

Finalmente, la labor de organización del material descrito de Cender se considera realizada en el 100% del entregado por inventario. Del total acumulado por compras y envíos se ha dado clasificación definitiva al 85%.

### 3.3. Material Audiovisual

Este material se encuentra en proceso de clasificación y registro en la base de datos. La codificación que tiene con número y letras independientes y/o combinados es simplemente provisional, pues se tiene prevista la organización de un archivo de Base de Datos para su clasificación definitiva, que se complementará con un código, que tendrá en cuenta los tamaños y el color, un nombre, tema, tiempo, oficio, materia prima, productos, lugar, fecha y agencia productora.

El Material Audiovisual consta de dos grandes grupos. El primero está compuesto de 14 cassettes L-500 en blanco y negro, que fueron grabados de los programas transmitidos por el Canal Educativo. Este material es de estas calidades debido a que se obtuvo mediante grabaciones caseras. En otra parte la producción técnica fue hecha por Innovación en forma exclusiva. Los 14 cassettes contienen aproximadamente 50 horas de grabación distribuidas en 110 programas, llamados Tradiciones Populares.

El segundo grupo, que totaliza 71 casettes, es todo a color. Por tanto su producción y las copias se caracterizan por su alta calidad técnica en todos los aspectos. En general se trata del material que la Empresa ha mandado a elaborar en Productoras especializadas, para su aplicación en el trabajo de difusión de la Artesanía. Consta de varios subgrupos, en principio seleccionados por tamaños.

Los tres subgrupos está compuestos así: 22 cassettes L-500, 41 de la referencia CBS-201 y 9 cassettes de referencia CBSRS. El primer grupo son copias de los programas y preparadas de los cassettes y los dos CBS-201 y el CBSRS. El material se distingue de los otros tanto por el



Con todo este material la Empresa cumple con parte de su función de difusión de los valores de la Artesanía, tanto como factor de trabajo y producción, como de medio para la solución de problemas de orden Socio-Económico. Además, como muestra el cuadro de conferencias, se ha utilizado para complementar las charlas que se han realizado en instrucciones educativas especialmente. También se está, atendiendo a invitación para pasarlos por los distintos canales de televisión en los horarios culturales.

Los usuarios generalmente solicitan material donde encuentren demostraciones sobre soluciones técnicas de los distintos oficios sobre los procesos de elaboración, la función del diseño dentro del proceso creativo-productivo. Material que ha de cumplir una labor práctica en la tarea de capacitación.

#### 3.2.4. Material Fotográfico

Este material (aún cuando ha sido de utilidad para complementar la capacitación en algunos cursos y otros fines), no ha sido organizado, pues requiere de una clasificación especial que a su vez implica una selección inicial, como se dijo en el plan de trabajo, que a su vez también exige de la definición y congruencia de criterios de diferentes expertos de la Empresa sobre el tema. Tal el caso del material que a pesar de su mala calidad técnica de toma y procesamiento, se considera importante como evidencia histórica de algunos productos representativos de la cultura.

Como se dijo en el plan operativo de Serpar, se ejecutará con éxito el trabajo de la selección y clasificación del material fotográfico, con la participación de un funcionario de Diseño, quien para llevar a cabo la labor deberá contar con los criterios que se hayan definido para dicho fin. De acuerdo con funcionarios del Área de exportar-

ciones, se hará una selección (de fotografías en parte especialmente), para implementar el registro de productos que está elaborando el departamento de comercio, el cual se hará el respectivo traslado de inventario, una vez se termine la selección. El subsecuente paso será la codificación que también se hará dentro del marco de los criterios de selección y clasificación antes aludidos, a la que se llamará, como referencia para la creación de la base de datos que se debe estructurar para facilitar la localización y uso del material ante las distintas necesidades que se presenten. La estructura de la base de datos para dicha codificación podrá semejarse a la que se ha creado para la codificación del material escrito y la que está prevista para el material audiovisual.

#### 4. DIFUSION

Esta fase del trabajo del Centro de Investigación y Documentación Cender durante el semestre se desarrolló atendiendo la sala de consulta del material escrito, la realización de charlas y difusión de videos de la Empresa, y la revisión somera de algunos capítulos del texto de la investigación realizada por el Instituto SEP. De otra parte podemos señalar en este aparte del informe solo el modo de desenvolvimiento, el apoyo prestado en algunas labores a algunos funcionarios, como el caso de la colaboración en la revisión del formulario de registro artesanal, la inducción en el tema del sector artesanal a los funcionarios que harán las visitas a los talleres de los solicitantes del registro artesanal. También se ha prestado alguna ayuda a funcionarios de otras dependencias de la Empresa, particularmente relacionada con información sobre el material de apoyo que pueden encontrar en el Centro de Investigación y Documentación. Además se han satisfecho las necesidades de información y orientación a los usuarios del Centro que acuden en busca de ayuda e información para el desarrollo de sus trabajos académicos, periodísticos e investigativos.

##### 4.1. Sala de Consulta

El área de consulta nos refleja cada día el interés creciente bibliográfico por parte del personal de diferentes instancias. La mayoría (55% cálculo establecido por apreciación) son usuarios con intereses académicos, entre quienes el conocimiento del tema artesanal va despertando conciencia sobre la importancia del sector dentro del contexto socioeconómico y

su valor cultural, conciencia con la que contribuyen a difundir y difundir una mejor imagen de este trabajo.

Del informe anterior se transcriben las siguientes apreciaciones, ya que en su mayor parte sobre este aspecto se reiterará el comportamiento y tendencia de la consulta: El 48% restante corresponde a consultas de carácter técnico y económico. Las consultas de carácter técnico son frecuentes entre quienes están tomando cursos de oficios artesanales en talleres, academias, universidades. Otros usuarios concurren con intereses de investigación sobre el sector artesanal. Interés que se concentra en el aspecto económico e investigan sobre los aspectos estadísticos de la producción, la comercialización, la ocupación los índices de rentabilidad para análisis sobre las posibilidades de desarrollo. Esta misma información es consultada por usuarios tipo periodista de diferentes medios de comunicación masiva. Los que trabajan para revistas de carácter turístico matizan sus notas con temas de enfoque cultural artístico. Esta clase de información también es de interés para quienes trabajan en programas de televisión.

El siguiente cuadro ilustra las existencias de documentos y las consultas efectuadas.

CUADRO RESUMEN DE ANEXOS						
Nombre	Código	Can/C.	Titulos	Cantidad	Cons.	IP. In.
Monografías	11-0000	154	365	890	1,119	37
Libros	12-0000	458	273	589	554	12
Revistas	13-0000	114	216	125	29	
Informes	14-0000	127	127	156	12	
Folleto	15-0000	114		620		
<b>TOTALES</b>		<b>987</b>	<b>1,581</b>	<b>1,938</b>	<b>1,904</b>	<b>48</b>

La columna "Can/C." señala el número de codificaciones efectuadas por cada clase de material. Cada uno de los totales indica la cantidad. La Columna de "Titulos" señala la cifra de títulos o artículos totales contenidos en cada clase o código. La columna Cantidad se refiere al número de ejemplares existentes en cada grupo. Las dos últimas columnas muestran las consultas bibliográficas hechas en cada clase de materiales durante el tiempo de servicio. La columna "Cons." muestra las presencias hechas en la sala de lectura y la columna "IP. In." señala las presencias interbibliotecarias. Las correspondientes anexos muestran los parciales frente a cada libro o ejemplar. Las relaciones de clasificación, codificación al material escrito muestran en la columna de préstamo en sala e interbibliotecario, el número de consultas por ejemplar.

Llama la atención el alto número de consultas bibliográficas hechas a la documentación de las universidades (57%) que sobrepasa a la que le sigue (los libros) con más del 30%.

La cuantificación de la consulta por obra para el ejercicio siguiente se espera que llegue a ser suficientemente representativa de su tendencia por tema específico, puesto que las dificultades iniciales sobre disponibilidad y localización del material se han resuelto. Muchas obras o materiales no fueron solicitados por cuanto su codificación e inclusión quedó lista en las bases de datos pero no alcanzó a ser impreso en el catálogo-fichero ya que la adquisición de tales obras se hizo en diciembre, época en que la consulta se reduce bastante también.

#### 4.2. Conferencias

El siguiente cuadro presenta un resumen cuantitativo de la actividad relacionada con la difusión a través de conferencias, complementadas generalmente con proyección de videos. Los temas solicitados para el desarrollo de las charlas cubrieron los tres grandes aspectos de la investigación: Social, económica y cultural (dentro de los cuales se reorganizan los demás aspectos de la vida social: producción, arte, folclor, religión, derecho y demás).

CUADRO DE CONTROL DE CONFERENCIAS Y PROYECCION DE VIDEO		
Institución Solicitante	Tema	(No. Por H.C.)
Universidad Nacional	(Arte y Artesanía del Vidrio.	50   1
Universidad Inca	(Origen y desarrollo de Artesanías de Col.	30   1
Unitec	(Laborer Artesanales.	25   1
"	(Artesanía y Materias Primas.	90   3
"	(Artesanías y Fibras Vegetales.	155   2
Universidad de Los Andes	(Concepto de Artesanía	35   1
"	(Técnicas y Tradición Cultural.	40   2
Colegio Carmen Teresiano	(Packaging Naturales y Sociedades	60   1
Universidad Católica	(Concepto de Artesanía	25   1
Colegio Abraham Lincoln	(Artes Plásticas	90   1
	Sumas.....	750   15

Notar: N.Part.: Número de participantes; H.G.: Número de grupos (en los que se distribuyeron los participantes).



Tal como se dejó reseñado en el informe anterior, las inquietudes manifestadas durante el espacio disputado para las preguntas gravitan alrededor de la naturaleza del fundamento artesanal y sus connotaciones. En cuanto al carácter del sector artesanal, la inquietud se encorseta en los rasgos o parámetros que lo distinguen de otros niveles de producción (como la microindustria).

En el transcurso de las preguntas sobre los aspectos cuantitativos del sector, la inquietud es identificar oficios y condiciones que dejen ver claramente a aquellos que ofrecen espacio de ubicación para nuevos productores en función de la demanda de los bienes que generan. Es decir, los interesados aspiran a saber en detalles qué se vende más dentro de lo que tiene poca oferta. Y por supuesto, estas preguntas difícilmente se pueden responder pues la información disponible no da lugar a recitar cifras ni índices precisos por el carácter tan general con que se manejan sus indicadores económicos.

Retornando al tema, finalizamos este aparte indicando que este tipo de servicio tiene una demanda de origen académico especialmente y por tanto el ciclo de realización coincide con los periodos de funcionamiento de las Universidades y Academias.

## 5. PRODUCCION.

### 5.1 Cuadernillo de Municipios Artesanales.

En el informe semestral se mencionó en primer lugar la reproducción de un cuadernillo extraído de la investigación del Instituto SER. Cuadernillo correspondiente al capítulo V (Páginas 50/62), titulado "Estratificación de la Producción Artesanal". En el cual se hace un pequeño recuento histórico (de las razones que perpetúan la producción artesanal en determinados puntos de la geografía nacional) y la incidencia en el desarrollo por efectos de ferias y exposiciones internacionales y del desarrollo tecnológico. Se hace una apreciación sobre la metodología aplicada en la estratificación propuesta. Este capítulo ofrece un listado de municipios y comentarios sobre la clasificación por estratos y una descripción sobre los tipos de actividades económicas preponderantes en tales estratos. El listado de los municipios aparece en varios capítulos, de manera diferente

en cada uno, para respaldar las explicaciones de cada tópico comentado. El agrupamiento de tales ciudades supone que podría dar una imagen clara y amplia de los subsectores artesanales de Colombia (algunos de los cuales no se mandaron a ser corregimientos o veredas y no cabeceras municipales, pero que tienen un prestigio suficientemente reconocido precisamente por cuya importancia económica y cultural se identifica al municipio mismo).

La visión total sobre el número de municipios artesanales, y más propiamente de núcleos artesanales, se alcanzará complementando la información de dichos capítulos del estudio del Instituto SER con el trabajo de integración y reclasificación de sus temas (fase de trabajo que se encuentra en su proceso de planeación y propuesta para continuar desarrollando durante el próximo periodo laboral. Las limitaciones para alcanzar dicho propósito son significativas pues de una parte, en dicho estudio, existe un cuadro resumen en la página 55 identificado con el numeral 5.1, donde figura la cifra 394 como la suma de los municipios artesanales existentes en el país. Pero al recordar el listado que comienza en la página 50, para facilitar el manejo frente a otras opciones clasificatorias se encuentran referidos entre los 510 registros del listado solamente 250.

De otra parte el número de oficios listados en el estudio es más específico: Cerámica, cestería, sombrería, basketry (dentro de la cual se clasifica la talabartería de las montañas, el calzado y la guarnición del carruaje o el carro), talla (dentro de la que se trabajan por igual, tanto las cosas tan distintas como el maderal, piedra, cuerno, baga, paño, coral y algotras) y tejeduría, y un grupo adicional llamado "Otros" donde se refunden actividades completamente distintas como joyería, molas, trabajo en vidrio, con metales, elaboración de máscaras, objetos de plumas, dulces típicos, forja, muñequería, encajes y bordados, juguetería, ropa de moda(?). Esto presenta un alto (si no excesivo) nivel de generalización y simplificación. Tal hecho es expresamente manifiesto en el "Manual de diligenciamiento del Formulario para la Encuesta" que aplicaron en la investigación.

Sin embargo y a pesar de estos aspectos, la metodología de investigación representa la primera tentativa importante de la temática general del sector artesanal, que permite ver más de cerca las disparidades metodológicas de todos los trabajos que se habían elaborado antes, que también presentan salidas al acuerdo, considerando algunos aspectos de la estructura del sector. Dicho trabajo puede considerarse como punto de partida para nuevas investigaciones que el desarrollo económico.

## 5.2. Manual de Investigación.

Otro trabajo de producción iniciado durante el primer semestre y adelantado durante el segundo hasta su fase de acopio de información, en entario de temas a desarrollar como estructura del mismo, es el relacionado con el manual sobre investigación y del que también se habló en el plan operativo 1988 de Cendar. En dicho plan se expusieron los motivos de su propuesta, los cuales se resumen a continuación, sirviendo a su vez como primera revisión somera y general sobre la calidad de las investigaciones desarrolladas hasta el momento con el auspicio y financiación de la Entidad.

Con relación al Centro ya se sabe la cantidad de material existente. Este conocimiento es punto de partida para dos propósitos, que de alguna manera se implican mutuamente. En primer lugar una evaluación global de su calidad, aspecto del que hasta el momento se tiene una idea muy limitada pero que ha servido para una primera clasificación sobre dicha calidad:

- a. Comparativamente, el material de mejor elaboración y de mayor utilidad para la Entidad han sido las carpetas de Diseño. Dos razones han sido la base para facilitar dicha calidad. En primer lugar la existencia de un banco de referencias dado a los investigadores en el momento de estructurar las propuestas, aunque verbalmente; orientaciones dadas por los responsables de su dirección y resaltadas en la división de diseño. En segundo lugar la factibilidad misma del trabajo, pues la caracterización de un producto, su clasificación y además observaciones son menos complicadas por tratarse de informaciones con un alto grado de precepción, pues está en la concretez tangible de cada objeto manejado para los distintos fines, que parten de la comparación de rasgos externos. Trabajo que de alguna manera es elemental comparado con aquel que tiene que buscar los fundamentos de un hecho más allá de su presentación externa. Esto por su puesto no quiere decir que todas las carpetas de diseño tienen la misma calidad, pues de todos modos hay algunas de mediana valor analítico o descriptivo.
- b. En segundo lugar las investigaciones sobre cultura material indígena. Diríase que se pueden equiparar en calidad con las anteriores. Una de sus razones fue el haber contado con un banco de referencias que describía pormenorizaba el interés de la Empresa, consecuencia con el conocimiento pleno sobre el tema. Este hecho se complementa con un factor que facilita la labor investigativa de caracterización, el cual está dado por la importancia cultural de la civilización indígena misma, por su estructura integral.

c. Finalmente las investigaciones en las otras categorías de la producción artesanal, tradicionales y contemporáneas, de las que se describieron y/o evaluaron por sus aspectos artesanales o aspectos socio-económicos. Las dificultades partieron de la falta de un marco de referencia que definiera los intereses de la Entidad. Dificultad a la que había que añadir la diversidad de variantes que reviste como consecuencia de la multitud de influencia que la producción recibe desde los distintos aspectos de lo social, cultural y económico del desarrollo y/o las crisis estructuradas. Situaciones que implican la presencia sino de un mayor número de relaciones internas y ocultas por detectar, si una mayor dificultad para su determinación y explicación, lo que de alguna manera hace más exigentes los procedimientos metodológicos aplicables. Este grupo representa el mayor volumen de trabajo.

Dada la naturaleza del manual y el hecho de implementarlo para que sirva de instructivo para el Banco de Datos de Mueles Artesanales, su realización se prolongará por lo menos durante el primer semestre de 1989 y se le dará prioridad. Con dicho manual se aspira a marcar pautas y suministrar unos esquemas de investigación que hagan fácil y fructífero el trabajo comparativo y el proceso acumulativo de la información para los análisis que se adelanten. Estos esquemas y pautas también facilitarán la coordinación de investigaciones que de acuerdo a su especificidad, se complementan recíprocamente en el análisis de una actividad o núcleo artesanal y de ese modo faciliten descripciones globales mediante la integración de sus partes, sin el riesgo de cambiar los tópicos específicos de referencia ni comparar niveles de apreciación diferentes. La definición de tales pautas y esquemas además estimularán la concentración en los mismos tópicos de interés analítico y práctico de la Empresa y obligará a la búsqueda realmente exhaustiva de la información requerida para su desarrollo, eliminando en lo posible el conformismo frente a la que es fácilmente localizable y acomodable en las interpretaciones para la sustentación de las hipótesis. Problema éste del que adolecen en alguna medida parte de los trabajos monográficos, que dificultan adelantar o sustentar otros trabajos específicos a partir de sus aportes y la validez de su metodología. Finalmente dicho manual le facilitará a la Empresa, casi que por simple inventario de las partes y elementos que se reciben, un parámetro de evaluación de los trabajos que le entreguen. Finalmente, se este modo la Empresa podrá contar con una herramienta de calificación que le sea útil al Comité de Evaluación de Investigaciones de primer nivel de un concepto de validez en un tiempo oportuno sobre las obras y/o trabajos de tal naturaleza contratados con terceros.



La información que en el manual se menciona encontrarán los interesados en la investigación sobre el sector se resume en los siguientes puntos, los cuales son transcritos de su introducción:

1) Resumen de características reconocidas del sector. Indígena, rural, urbana. Se tratará de los conceptos más difundidos sobre el sector que por comparación entre el y la totalidad y con nuevas condiciones a nivel del conocimiento, que están implícitas en las estructura de los hechos, permiten al investigador analizar el contexto preexistente y proyectarse en la formulación de nuevos perfiles contextuales del tema de carácter social, cultural y económico.

2) Planes oracionales para la ordenación monográfica de los datos e informaciones.

3) Herramientas de trabajo (Formularios, formatos, fichas).

4) Marcos generales de referencia para la orientación de la investigación de tipo metodológico, definitorio, institucional y sectorial.

Con el subtítulo de Marco Institucional de la Investigación, se presenta en el mencionado manual el siguiente material que conforma uno de los apartes del manual sobre investigación, y que se refiere a uno de los tipos de marcos de referencia dentro de los que se debe desarrollar la investigación sobre el sector:

" La acepción más general del término institución es la de cosa instituida. De este modo sus formas particulares son muchas, pero la aplicación más constante está relacionada con comportamiento estandarizado, cuyo carácter de recurrencia responde a un modelo socialmente aceptado y que tiene muy pocas variaciones. De este modo la institución puede ser una norma que determina la forma de llevar a cabo las acciones o actividades por parte de los individuos, la cual tiene un reconocimiento social y que no necesariamente tiene un carácter de necesidad. Bien sabido es que si un hecho ocurre una sola vez no tiene importancia socio-cultural (a no ser que su efecto repercute en adelante en otros hechos y de carácter recurrente integrantes del esquema socio-cultural imperante). El hecho significativo es el que se repite dentro de un contexto de acontecimientos pautados, voluntarios.

Una entidad es precisamente la concertación de una serie de voluntades para alcanzar un serie de propósitos. Voluntades que se definen en torno a una serie de procedimientos para alcanzar el propósito común, procedimientos que a su vez conforman normas de comportamiento social aceptadas y/o esperadas por la comunidad, y finalmente condicionada

por ella. El comportamiento pautado por la institución / y por cada ente particular / estará integrado al grueso de las normas institucionalizadas por la sociedad.

La ejecución de las acciones del programa generalmente / corresponden a la concepción global que del desarrollo / tenga la sociedad. Es decir, son la aplicación práctica del enfoque filosófico que de dicho progreso y del orden social / tenga la comunidad. El Estado, interpretando los intereses públicos y privados y las aspiraciones e ideales de la sociedad, es el encargado de trazar las directrices generales de los programas de desarrollo. Esa visión general que tiene la sociedad se materializa en la estructura operativa del Estado, el cual integra el mecanismo institucional, y cuyas acciones con su fuerza de ley condiciona / directa o indirectamente las particularidades del devenir social.

Esa estructura general de la organización social / concretada en el andamiaje institucional que va desde la institución global del Estado, como expresión de una Nación, hasta la más específica como puede ser la unidad familiar, conforman el ambiente social consciente o inconsciente / dentro del que se mueve todo individuo voluntaria o involuntariamente. Cada institución pública o privada (incluida la de derecho privado pues también se pueden considerar de alguna manera extensión del Estado al recibir de éste su reconocimiento legal a través del otorgamiento de personerías jurídicas), es una pieza operativa de la sociedad.

Dentro de ese marco general de condicionamiento de la acción social, de cauce prácticamente obliquisado del devenir / illo, el marco institucional también responde a un marco lógico de acción. Tiene la doble dirección de lo general-particular. La particularidad es creciente en la medida que la institución se constituye en mecanismo operativo para la satisfacción de las necesidades sociales e individuales de las personas naturales, en relación con alguna calidad particular: laboral, profesional, etc. En general cada una desarrolla una serie de acciones específicas y especializadas para alcanzar unos objetivos en función de una unidad de intereses comunes; intereses que en su comunión se socializan e institucionalizan. Consecuentemente, frente a Artesanías de Colombia, por ejemplo, se enmarcan los intereses de los productores del sector artesanal. Sobre dicho sector la mencionada entidad dirige su observación analítica y las acciones de promoción para facilitarle el logro de su bienestar / su evolución técnica, económica, social y cultural.

Como de acuerdo a lo anotado sobre investigación se debe definir de alguna manera, a satisfacer las necesidades de trabajo de una entidad (o de una serie de intereses institucionalizados), en cuanto la investigación como las instituciones persiguen fines prácticos (aun la investigación llamada pura, la de los más altos niveles de formalidad o

abstracción, pretenda resolver problemas prácticos del conocimiento mismo como proceso de descubrimiento de su propia naturaleza y realidad), es necesario conocer la función estructural de la entidad para definir los objetivos generales y específicos de las investigaciones e desarrollar para equipar y ajustar su estructura operativa y definir sus escalas de prioridades en el ejercicio de sus tareas.

Por consiguiente también conviene una rápida mirada sobre el lugar que generalmente tiene o se da a la investigación en las instituciones comprometidas en la promoción del desarrollo social de la comunidad a través de sus diferentes clases y sectores. Ello no solo permite detectar su nivel de importancia sino su papel funcional e instrumental.

### PROPOSITO

El PROPOSITO es el asunto principal que la entidad tiene como objeto de trabajo, el punto de referencia substancial de su trabajo de promoción y desarrollo, el cual conforma el fundamento de su creación y estructuración para alcanzar la realización de sus tareas como instrumento especializado y dedicado al fomento.

Para el caso de la Empresa Artesanías de Colombia el propósito, desde el punto de vista del individuo, es la dignificación del artesano nacional, mejorando su calidad de vida, cultural, profesional, social y económico. Desde el punto de vista de la producción artesanal es propende por su reconocimiento como valor cultural y por su desarrollo en términos socio-económicos. Miras que debe alcanzar en cumplimiento de los planes y políticas de desarrollo esbozadas por el gobierno nacional, los cuales se expresan en el artículo segundo de sus estatutos.

### OBJETIVOS

Estos son los propósitos específicos de cada institución en particular. Son el marco dentro del que se circunscribe su labor promocional. Integran el marco de referencia para la evaluación periódica del trabajo de fomento, del impacto de éste sobre el objeto al que se dirige y del desarrollo de sus principales actividades administrativas que le sirven de apoyo.

Los objetivos tienen que tener en cuenta al individuo desde la doble perspectiva de productor y consumidor

enlaceados por la artesanía, por la producción artesanal.

1). Para el artesano las expectativas pueden considerarse como principales, entre otras, de las siguientes:

a). Asesoría para elevar su nivel profesional. Entendiéndola su profesionalidad desde el punto de vista de sus calidades en los dos ejes fundamentales de lo artesanal: la dimensión estética y la capacidad productiva, las cuales se concretan en la proporción que exhiban entre los dos para expresar un equilibrio de partes interactivas.

b). Mejora de sus índices de ingreso. Entendiéndose este incremento como la presencia y disponibilidad de uno de los medios necesarios para la satisfacción de sus necesidades individuales y sociales. Incremento consecuente con el prestigioamiento del producto de su trabajo como consecuencia de una adecuada valoración cultural y económica gracias al reconocimiento social de su realidad profesional y del ejercicio consciente de esa profesionalidad concretado en producción de calidad.

c). Asistencia técnica, financiera, organizacional a nivel de su disposición productiva y del entorno social del oficio, es decir, de las estructuras gerenciales de la producción. O sea, fomento al desarrollo de las capacidades de autogestión y asociación entre los oficianes de un oficio para facultarlos en la gestión de sus pequeñas empresas a través de contribuir ( y orientar el interés de otras instancias sociales ) en la solución de los problemas de capital, tecnificación, materias primas, mercados que afectan de manera más sensible a estos niveles socio-económicos.

2). Desde el punto de vista del usuario de la producción artesanal las expectativas se suponen que se concretan en dos aspectos.

a) De una parte encontrar la posibilidad de satisfacer una serie de necesidades reales a través de los bienes que genera el nivel artesanal de producción. Esto desde la circunstancia estrictamente material, práctica, que se concreta el transcurso de la vida. Fundamentalmente relacionado con la eficacia funcional de esos bienes y su proporción con los precios que debe pagar por ellos. Teniendo en cuenta que no solamente paga la utilidad de su necesidad sino el trabajo de otro ser social.

b). De otra parte, el usuario de esos bienes que goza de la producción artesanal, como está inmerso en una estructura socio-cultural, no sólo debe aspirar a que satisfaga sus necesidades instrumentales, sino que, precisamente como integrante de una sociedad a la que se siente ligado, debe



aprender a reconocer en ellos una serie de valores a través de cuyo aprecio da lugar al ejercicio de su sentimiento de pertenencia a un espacio socio-cultural determinado. Es decir los bienes con que el labrador de la producción artesanal satisface sus necesidades instrumentales y espirituales, deben servirle además para contribuir con su uso a la difusión de una serie de valores culturales que refuerzan su sentimiento de pertenencia y crear condiciones para la solidaridad tácita con el solo hecho de la pertenencia al medio social, de donde recibe, como el productor, su sentimiento de identidad, definido por la concreción de la tradición de diseño, calidad caracterizantes.

3). Desde el punto de vista de la artesanía las expectativas se concentran en dos aspectos trascendentales:

a) Mencionase en primer lugar su aspecto socio-económico desde el punto de vista de sector productivo por cuanto provee de bienes reales que satisfacen tanto necesidades instrumentales como decorativas de la comunidad y generador de ocupación (por la aplicación, entre otros factores, de la ocupación intermitente de mano de obra), frente a lo que representa una serie de ventajas evidentes, cual la de ser un soporte reconocido del desarrollo de una industria con raíces nacionales, cuyos mayores costos, presuntamente por definición de artesanía, son de orden social, cubiertos en gran parte por la misma comunidad en términos de técnicas y recursos naturales. Fenómenos que dentro de cualquier sociedad moderna o en transición tienen que ver e influyen en el campo general de la comercialización de bienes (que para el caso concreto de la artesanía implica estrategias de mercados diferenciados) y el mercado de fuerza laboral. Razones que conducen a planteamientos económicos y sociales cuando se definen objetivos institucionales.

b) En Segundo lugar cabe destacar su aspecto de patrimonio cultural. La preservación y recuperación de actividades productivas artesanales además de las sobrecualidades realidades y ventajas económicas, representan uno de los medios eficaces de la preservación de valores culturales. La Artesanía materializa en la peculiaridad de sus productos gran parte de la ideología, del sentir estético, creativo de sus productores. De ahí que fomentar su preservación y recuperación es contribuir al fomento de su identidad cultural. Los elementos sobre los que se edifica la cultura deben ser objeto de trabajo de una institución, especialmente cuando estos elementos son el mismo tiempo factores de la producción y medios substanciales de la realización del trabajo.

## POLITICAS

Las políticas son las estrategias específicas que se diseñan para el logro de los objetivos. Son el inventario de las actividades organizadas en escalas de prioridades para su desarrollo metodológico. Son el marco de referencia metodológico del desenvolvimiento del trabajo Institucional.

Las políticas fijadas para Artesanles de Colombia pueden deducirse de cada uno de los literales del artículo segundo de sus estatutos. El reordenamiento de los mismos para racionalizar el trabajo conformará en cada caso y de acuerdo a circunstancias particulares de orientación y medios de realización, el marco de referencia de la institución para alcanzar sus objetivos. Las políticas pueden equipararse con los objetivos específicos.

## PROGRAMAS

Estos están representados concretamente por las acciones específicas que se diseñan para ejecutar las políticas y alcanzar los objetivos sobre la base de la cuantificación de una serie de recursos tanto de orden humano como técnicos y financieros que permitan llegar a unos resultados que en cantidad están directamente relacionados con la dimensión de los recursos y su aplicación racional.

Los programas generalmente se organizan en los planes operativos, los cuales consisten en el inventario descriptivo de las acciones y los recursos que se aplican temporalmente para el logro de los objetivos generales y específicos.

La investigación, como es de advertirse, reviste varios niveles de definición desde el punto de vista del trabajo institucional. Puede considerarse tanto como una estrategia de la misma manera que como una acción específica. Su curso como estrategia es obvia desde el punto de vista de su aplicación como instrumento para alcanzar la clarificación y medida del objeto sobre el que se aplica el trabajo de promoción y fomento (el sector artesanal en general). El núcleo artesanal como fenómeno de expresión del artefacto, es un oficio artesanal a través de cuyas líneas de producción marco de referencia concreto de trabajo.

Desde el nivel de programas de trabajo la investigación reviste una doble perspectiva. En primer lugar, cada pro-

yecto de investigación es por sí mismo una acción práctica ordenada y medida en términos de recursos y tiempo. En segundo lugar, el resultado de cada investigación (superada esa vieja concepción y práctica de la investigación por la investigación), sus resultados en calidad de diagnósticos contiene los parámetros necesarios y convenientes para estructurar un programa de trabajo. Trabajo que será de mayor alcance e impacto dentro de comunidades participativas. De allí que la investigación socio-económica y cultural deberá preocuparse también por indagar de manera particular sobre la existencia en la comunidad de actitudes y niveles de interés por la promoción de la producción artesanal en la localidad misma. La existencia de dicho esfuerzo dentro de las fuerzas sociales en sus diferentes niveles es un recurso social que conviene integrar a los programas de desarrollo en los que debe culminar la investigación social.

De acuerdo a las notas anteriores, para cada institución el interés por la investigación no es simplemente genérico. Cada entidad centra su interés en determinados tópicos. Hecho que a su vez enmarca el área del campo práctico para la estructuración de programas de promoción a ejecutar de acuerdo a niveles y temas.

De otra parte, su acción se desarrolla dentro de marcos muy específicos delimitados por la acción legislativa, la cual determina las referencias de sus tareas específicas, como parte integral del andamiaje estatal....."

## 6. RESUMEN

El trabajo desarrollado en la dependencia durante el curso del año ha sido principalmente de actualización y reorganización, lo cual ha constituido una labor concentrada en el aspecto interno. La preocupación ha sido consolidar una estructura operativa de funcionamiento sobre la que se pueda proyectar una labor sobresaliente de información sobre el sector artesanal y de la Empresa y que a su vez redunde en beneficio de la imagen de ésta.

Para la adquisición de materiales escritos (reflexiones por editoriales y libros, etc.) se han solicitado a la Gerencia y opinión previa de funcionarios que se juzga que pueden tener intereses particulares de consulta. Esto se tiene en cuenta para todos los casos y funciona con el sentido de un comité provisional de selección de obras cuando se trata de compras. Los vistos buenos y/o opiniones se han pedido a la Subgerencia de Desarrollo, las divisiones de Desarrollo

Municipal y de Diseño, y la Subgerencia Financiera.

Al final del informe aparecen 7 relaciones. Algunas corresponden a las monografías y ensayos sobre los que la empresa tiene la propiedad intelectual por haber sido trabajos financiados por la entidad a cada uno o grupo de autores que aparecen en ellas. Siguen los materiales de la clase de los libros. Inmediatamente aparecen los materiales clasificados como revistas (Este material tiene un doble tipo de registros en las bases de datos. Uno que relaciona la totalidad de los títulos contenidos en cada ejemplar, que es el que se ha relacionado en el anexo. Y otro que representa una selección de los temas propiamente de artesanía y que se utiliza para la organización del catálogo-fichero). Siguen en su orden los Informes e instructivos. En penúltimo lugar se encuentra la relación de folletos los cuales han sido codificados por grupos, componiendo cada grupo un registro que reseña el tipo específico de material y la cantidad de números de igual o diferentes fechas. Finalmente aparece la relación de materiales aun no reubicados que en su mayor parte se reclasificarán como folletos y para otros se pedirá dar de baja. Cada una de las relaciones aparecen tanto con el nuevo código como con el número anterior. En otros casos en lugar de dicho número aparecen las indicaciones INVT (Inventario, es decir, que fueron recibidos por inventario pero que no habían sido numerados), COMPRAS y ENVIOS. Indicaciones con las que se señala la procedencia de cada ejemplar. Igualmente en cada relación aparece una columna en la que se indica la cantidad de ejemplares por cada material codificado.

En general, las labores realizadas se pueden resumir en el siguiente listado: Elaboración de las funciones del Director, Coordinador y Auxiliar del Centro de Documentación, que fueron remitidos a la oficina de Programación y Métodos. Elaboración de notas preliminares sobre reglamentos de servicios y funcionamiento del área de documentación.

Cendar ha tenido alguna participación desde el punto de vista administrativo en las últimas investigaciones encontradas a través de la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos. Tal el caso del trabajo presentado por Nina de Friedemann. Contribuyó a fijar el marco de referencia de la investigación que adelanta en Maricao la socióloga Magda de Dock y se fijaron los criterios de trabajo e iniciaron los trámites administrativos para el trabajo que en algunos meses realizará la antropóloga María Teresa Salcedo Restrepo.

Los investigadores sobre temas de sector generalmente se han quejado de la falta de fuentes bibliográficas para la identificación y selección de artículos de reflexión sobre la problemática del sector para contribuir a su superación y de ese modo mejorar los marcos de referencia sobre la problemática. Es la laguna que se ha comenzado a cubrir desde don-



ángulos. De una parte la ardua labor de investigación que la Entidad ha promocionado y que continua auspiciando. De otra parte el trabajo de acopio de todos los Estudios posibles realizados sobre el tema propiamente dicho y sobre información complementaria que comprende enfoques de situaciones generales dentro de las que se mueve los particulares del sector y que lo influyen en alguna medida. Este trabajo de acopio está proyectado nacional e internacionalmente pues para la Empresa es de interés, y aun más, es una necesidad conocer y tener clara la dimensión socio-cultural y económica que la artesanía continua teniendo en el contexto universal, lo mismo que conviene detectar su difusión. Hechos que implican un adecuado manejo y selección de información al mismo tiempo que el mejoramiento de los esquemas de producción, acopio y difusión.